

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUELVO:

ORDEN EDU/1580/2004, de 14 de octubre, por la que se resuelve concurso público de ayudas a favor de asociaciones de profesores destinadas a la realización de reuniones científicas de carácter curricular y a la realización de estudios, proyectos o actividades puntuales de experimentación de apoyo al currículo para mejorar el sistema educativo de Castilla y León, para el año 2004.

Mediante Orden EDU/1072/2004, de 24 de junio («B.O.C. y L.» n.º 129, de 7 de julio) se formuló concurso público para la concesión de ayudas a favor de asociaciones de profesores destinadas a la realización de reuniones científicas de carácter curricular y a la realización de estudios, proyectos o actividades puntuales de experimentación de apoyo al currículo para mejorar el sistema educativo de Castilla y León, para el año 2004.

Elevada propuesta motivada de resolución por la Comisión de Selección constituida a tal efecto conforme establece la Base Novena de la Orden de Convocatoria.

Primero.– Conceder ayudas en la cuantía que para cada una se detalla, a las asociaciones de profesores que figuran en el Anexo I de la presente Orden.

Segundo.– Denegar las ayudas solicitadas a las asociaciones de profesores que figuran en el Anexo II, por las causas que se detallan.

Tercero.– Los beneficiarios quedan obligados a presentar la documentación justificativa relacionada en la Base Duodécima de la Orden de Convocatoria, antes del 14 de noviembre de 2004.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 14 de octubre de 2004.

El Consejero,

Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

**ANEXO I
RELACIÓN DE AYUDAS CONCEDIDAS**

MODALIDAD "A"

BENEFICIARIO	CONCEDIDO
ARE "LEÓN FELIPE"	2.100,00€
CANGURO MATEMÁTICO EUROPEO	3.000,00€
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS	3.000,00€
COLECTIVO DE DOCENTES PARA ED. FÍSICA "LA PEONZA"	1.000,00€

MODALIDAD "B"

BENEFICIARIO	CONCEDIDO
SOC. CASTELLANO-LEONESA DEL PROFESORADO DE MATEMÁTICAS	3.000,00€

**ANEXO II
RELACIÓN DE AYUDAS DENEGADAS**

MODALIDAD "A"

BENEFICIARIO	CAUSA DE DENEGACIÓN
ASOCIACIÓN PEDAGOGÍA DE LA CREACIÓN SONORA	Incumplimiento de la BASE 8ª (8.2) Falta subsanación de documentación
ASOCIACIÓN CULTURAL TRABIS	Incumplimiento de la BASE 6ª (a y c) - No esta integrada por profesores que presten servicios en la Comunidad de Castilla y León - No tiene entre sus fines la realización de actividades dirigidas al perfeccionamiento y renovación pedagógica del profesorado
ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FRANCÉS	Incumplimiento de la BASE 3ª (3.2) - El presupuesto está compuesto por gastos excluidos en la convocatoria, (gastos de infraestructura e inversión)